


ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS N° 130 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA					
Número del Contrato	PJ-154-2025		Fecha del Contrato		13-11-2025
Nombre del Contratista	ESENCIAL SALUD S.A.S				
Tipo de Identificación	CC.		NIT.	X	Número 9019044639
Representante Legal	YESICA SARMIENTO MORALES				
C.C	1.085.228.495				
Modificación	N/A		Fecha de modificación		N/A
II. GARANTÍA OBJETO DE APROBACIÓN					
Garantizar el pago por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N°PJ-153-2025 cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN AFILIADA A LA EPSI DUSAKAWI EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, MEDICINA INTERNA, GINECOLOGÍA, PEDIATRÍA, NUTRICIÓN Y DIÉTETICA Y PSICOLOGÍA BAJO MODALIDAD POR EVENTO MEDIANTE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA”					
III. IDENTIFICACION DE LA POLIZA					
GARANTIA CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES					
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL		NIT	860.037.013-6	
Número de Póliza	CG-1069669		No. de Anexo	0	
Fecha de Expedición	14/11/2025				
Nombre del contratista y/o tomador	ESENCIAL SALUD S.A.S				
Asegurado / beneficiario	E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND				
RESPONSABILIDAD CIVIL					
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL		NIT	860.037.013-6	
Numero de Póliza	CG-1017212		No. De Anexo		
Fecha de Expedición	14-11-2025				
Nombre del contratista y/o Tomador	ESENCIAL SALUD S.A.S				
Asegurado / Beneficiario	Terceros afectados				
RIESGOS ASEGURADOS (Marque con una X)	VALOR ASEGURADO Y PORCENTAJE SEGÚN VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Indique el valor amparado)			VIGENCIA (Indique la vigencia de cada riesgo amparado)	
				a. Desde: (dd/mm/aaaa)	b. Hasta: (dd/mm/aaaa)
Seriedad de la Oferta					
Cumplimiento del contrato	X	10%	\$ 3.500.000	13-11-2025	30-06-2026
Buen manejo e inversión del anticipo y/o pago anticipado					
Estabilidad y calidad de la Obra					
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	x	5%	\$1.750.000	13/11/2025	31/12/2028
Calidad del servicio	X	20%	\$7.000.000	13/11/2025	30-06-2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (Provisión y suministro)					
Responsabilidad Extracontractual Civil	X	200.	\$284.700.000	13/11/2025	31/12/2-25
TOTAL SUMA ASEGURADA			\$296.950.000		
IV. APROBACIÓN					
Los abajo firmantes hacemos constar que ha sido verificada la garantía detallada en este documento, pudiendo constatar que se ajusta, en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el anexo contractual de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procedo a su aprobación, de conformidad con lo establecido en la Resolución N°331 del 24 de septiembre de 2024 <i>“Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica”</i>					
 JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ Jefe Oficina Jurídica Asesora					

Proyectó: Sospinoh / Oficina Jurídica